



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA Nº

369 / 99

SALTA, 28 SET. 1999  
Expediente Nº 12.138/95

VISTO:

La Resolución Interna Nº 348/99, mediante la cual se fija fecha de exámen de tesis para el día 29 de Setiembre de 1.999 a horas 16:30 para la alumna Elisa Matilde Britto, L.U. Nº 600.089 de la carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Enfermería en fs. 54, decide postergar la fecha para el día 6 de Octubre del corriente año.

POR ELLO, y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE DECANO A CARGO DEL DECANATO DE  
LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Postergar para el día 06 de Octubre del corriente año, a horas 17,00, el exámen de Tesis de la alumna Elisa Matilde BRITTO, L.U. Nº 600.089 de la Carrera de Enfermería, previsto para el día 29 de Setiembre de 1.999.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, al interesado y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

|                                |
|--------------------------------|
| D. A. A.                       |
| ta                             |
| <i>[Handwritten signature]</i> |

*[Handwritten signature]*  
Lic. Barbara Hennessy de Salim  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



*[Handwritten signature]*  
Lic. CARMEN ROSA ESTRADA  
Vice-Decana  
Fac. de Ciencias de la Salud